

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8404 DODECAGRUPO, S.A.

El administrador único de la entidad mercantil DODECAGRUPO, S.A., convoca a los socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la Notaría de D.^a Berta García Prieto, sita en c/ Tuset, n.º 5-11, 8.^a planta, de Barcelona, el próximo día 29 de mayo del 2012, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora al día siguiente y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Común a ambas: Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.- Examen y aprobación de la gestión social del administrador.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Estudio y aprobación de acción de responsabilidad contra anterior administrador D. Jorge Sánchez Cruz.

Segundo.- Cambio de domicilio social para ubicarlo en la calle Amalia Soler, n.º 156, local 5, de Vilafranca del Penedés 08720, y consecuente modificación del artículo 3 de los estatutos.

Tercero.- Modificación del artículo 12 de los estatutos a fin de adaptarlo al artículo 173 de la Ley S.C., para permitir la convocatoria de las juntas mediante comunicación individual y escrita, evitando las publicaciones.

Cuarto.- Aumento del capital social mediante la emisión de mil nuevas acciones nominativas, con un valor nominal total de 30.050,605 €, con desembolso íntegro de las acciones suscritas, con cargo a aportaciones dinerarias. El plazo de ejercicio del derecho preferente será de un mes. En caso de aumento incompleto, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Quinto.- Común a ambas: Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 LSC se advierte del derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita cualquier información o documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la LSC así como a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 13 de abril de 2012.- Administrador.

ID: A120024288-1